



## **Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores.**

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As.) Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: [www.colabdol.com.ar](http://www.colabdol.com.ar) E mail: [colabdol@speedy.com.ar](mailto:colabdol@speedy.com.ar)

Created by Unregistered Version

# **CIRCULAR N° 2206/14**

Dolores, 03 de abril de 2014.-

## **REF: “ SE INICIO EN LA VÍSPERA EL CURSO DE INICIACIÓN PRÁCTICA PARA JÓVENES ABOGADOS”-**

Tal lo anunciado, en la tarde de ayer, en la sala, Auditorium principal del Colegio, se desarrolló el 1° Módulo, bajo el temario " RECEPTORIA y MEDIACIÓN", el que estuvo a cargo del Sr. Jefe de la Receptoría Gral. de expediente deptal. Dr. Sergio Rene Romiti y la MEDIDAS CAUTELARES Dras. Norma Viviana Peñoñori (de Dolores) y Claudia Verónica Cacetti (de Pinamar).- Conto con la participación de casi el 90 % de los inscriptos, que durante dos horas recibieron muy amenas e importantes charlas sobre la forma y requisitos que se exigen actualmente para la iniciación de juicios, ello a cargo del Dr. Sergio Romiti.- Posteriormente fue el turno de las abogadas Mediadoras oficiales, las cuales se cuentan entre las cerca de 30 Mediadores oficiales formados en el Colegio de Abogados Deptal., las que en forma muy práctica y clara, explicaron sobre el Regimén actual de la Mediación, su importancia para la resolución amigable de conflictos y la importancia de su realización.-

Todo fue seguido con mucha atención por los abogados y estudiantes que concurrieron.-

El martes próximo 8 de abril, siempre a partir de las 15, se dictará el 2° Módulo, que lo será sobre " MEDIDAS CAUTELARES Y PRELIMINARES", a cargo de la titular del Juzgado en lo Civil y Comercial nro. 1, Dra. Alicia Mendes de Macchi.-

Como se sabe dicho Curso, fue programado y se lleva adelante por el Colegio y la Comisión de Jóvenes Abogados.-

**UNREGISTERED**

Created by Unregistered Version



UNREGISTERED

Created by Unregistered Version



UNREGISTERED

Created by Unregistered Version



---

Dr. Alberto O. Belén.-  
**Secretario General.-**

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-  
**Presidente.-**

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version